

2.3.OTROS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2013-10948 *Corrección de errores a la Resolución de 19 de junio de 2013 por la que se ordena la publicación del acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de junio de 2013, por el que se aprueban las plantillas de personal de los Cuerpos Docentes publicada en el BOC número 122, de 27 de junio de 2013.*

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 122, de fecha 27 de junio de 2013, el anuncio 2013-9845 de publicación de aprobación de las plantillas de personal de Cuerpos Docentes.

De conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 135 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertidos errores en la publicación del acuerdo del Consejo de Gobierno sobre plantillas de personal de los Cuerpos Docentes, se procede a la subsanación de los mismos.

1.- En la página 21731.

Donde dice:

Peregrino Avendaño 39003430.

Cuerpo: 0597 Maestros.

Especialidad:

Debe decir:

Peregrino Avendaño 39003430.

Cuerpo: 0597 Maestros.

Especialidad: 0320 Idioma extranjero: Inglés.

Plantilla 1 Itinerante.

2.- En la página 21753.

Donde dice:

Mata Linares 39008658.

Cuerpo: 0597 Maestros.

Especialidad:

VIERNES, 19 DE JULIO DE 2013 - BOC NÚM. 138

Debe decir:

Mata Linares 39008658.

Cuerpo: 0597 Maestros.

Especialidad: 0320 Idioma extranjero: Inglés.

Plantilla 1 Itinerante.

3.- En la página 21760.

Donde dice:

Valdáliga 39011608.

Cuerpo: 0597 Maestros.

Especialidad:

Debe decir:

Valdaliga 39011608.

Cuerpo: 0597 Maestros.

Especialidad: 03350 Música.

Plantilla 1 Itinerante.

Santander, 12 de julio de 2013.

El secretario general de Educación, Cultura y Deporte,
Francisco Acero Iglesias.

2013/10948